

## A PUERTA CERRADA

### Vista de la querrela de Romero con- tra García Trevijano

Madrid, 12 (Europa Press).— Ante el juzgado de instrucción número ocho, de Madrid, se ha celebrado esta mañana —a puerta cerrada— juicio oral preceptivo en la querrela presentada por don Emilio Romero Gómez contra don Antonio García Trevijano, por supuestas injurias y calumnias pronunciadas por el señor García Trevijano en una rueda de prensa celebrada en el diario "Madrid" el pasado 9 de febrero.

El señor Romero Gómez ha estado defendido por el abogado don Ricardo Fernández de la Torre, y don Antonio García Trevijano por el catedrático de Derecho don José María Stampa Braun.

La parte demandante aportó como prueba el testimonio de don Julio Camarero, redactor jefe de "Pueblo", asistente a la mencionada rueda de prensa; el señor juez no admitió como prueba una carta de un procurador —asistente a la rueda de prensa— a un ministro del Gobierno presentada por el señor García Trevijano.

A la vista de estas pruebas y alegaciones el juez determinará mediante un auto si continúa el procedimiento abierto. La vista duró una hora y media.